



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre de 2023,
2 en el espacio denominado CAADI dentro de las instalaciones de la ENMS Guanajuato, dio
3 inicio la Cuarta Sesión Ordinaria ENMSG2023-004 de la H. Academia de la Escuela de
4 Nivel Medio Superior de Guanajuato, presidida por la Directora de la Escuela, Lic. Karina
5 Alejandra Rodríguez Valdivia, estando reunidos 11 de 12 miembros que a la fecha la
6 integran, bajo el siguiente:

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
- 9 2. Declaración de quórum legal.
- 10 3. Honores al estandarte universitario.
- 11 4. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de viaje propuesto por la docente
12 Rebeca Orozco Villagómez a Oaxaca para el año 2024.
- 13 5. Análisis y en su caso validación de proyectos recibidos de la convocatoria de
14 proyectos dirigidos a profesores con 18 y 19 horas definitivas.
- 15 6. Análisis y en su caso aprobación de práctica de laboratorio propuesta por la docente
16 Claudia Erika Morales Hernández.
- 17 7. Análisis y en su caso validación de las actas de las sesiones extraordinarias
18 ENMSGTO2023-E07, y la sesión ordinaria ENMSGTO2023-003.
- 19 8. Solicitud de extensión de tiempo de ***** (solicitud entregada
20 el 21 de noviembre).
- 21 9. Asuntos generales.

22 **Punto 1. Lista de presentes.**

23 El Secretario de la H. Academia, Ing. Raúl Rangel Torres, pasó lista de los representantes
24 titulares de la H. Academia, encontrándose presentes en línea 11 de 12 miembros para
25 dar inicio a la sesión.

26 **Punto 2. Declaración del quórum legal.**



27 Una vez que el Secretario informó a la Presidenta de la presencia de 11 de 12 miembros
28 de la H. Academia, la Presidenta declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

29 **Punto 3. Honores al estandarte universitario**

30 Los miembros de la H. Academia rinden honores al estandarte universitario al entonar el
31 himno de la Universidad de Guanajuato.

32 **Punto 4. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de viaje propuesto por la**
33 **docente Rebeca Orozco Villagómez a Oaxaca para el año 2024.**

34 La Presidenta de la H. Academia, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, presenta al
35 pleno la propuesta del itinerario con destino a Oaxaca expuesto por la docente y miembro
36 de la H. Academia Rebeca Orozco para después ceder el uso de la voz a la misma. La
37 profesora comenta con el pleno que los viajes a ese destino particular se pausaron, sin
38 embargo, debido a las buenas experiencias de aprendizaje y convivencia entre las y los
39 jóvenes en los viajes realizados a la ciudad de México, se decidió volver a proponer el
40 destino a Oaxaca.

41 **Punto 5. Análisis y en su caso validación de proyectos recibidos de la convocatoria**
42 **de proyectos dirigidos a profesores con 18 y 19 horas definitivas.**

43 La presidenta de la H. Academia, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, da a conocer al
44 pleno el proyecto recibido por parte del docente Juan Pablo Ibarra Aguilar titulado “Actividad
45 Física Inclusiva” para su respectivo análisis. Después del fin de la proyección, el pleno
46 realizó algunas observaciones por las cuales el proyecto no podría pasar a la siguiente
47 etapa conforme a la convocatoria.

48 **Punto 6. Análisis y en su caso aprobación de práctica de laboratorio propuesta por**
49 **la docente Claudia Erika Morales Hernández.**

50 La presidenta de la H. Academia, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, da a conocer
51 ante el pleno la práctica propuesta por parte de la Dra. Claudia Erika Morales Hernández
52 titulada “Disección de ratón” para la UDA de Anatomía y Fisiología ofertada para las y los
53 jóvenes que cursan el quinto semestre del Bachillerato de Ciencias Naturales Exactas y de



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2023-O04
Cuarta sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de noviembre de 2023

54 la Salud. Después de la presentación de los documentos, el pleno da a conocer que hay
55 algunos puntos a considerar tales como la experimentación con animales, los riesgos de
56 enfermedades por mordeduras, los protocolos de manejo de residuos, el impacto que puede
57 tener en los estudiantes que no tienen pensado asistir a la carrera de medicina, entre otros.
58 Además de los riesgos, se mencionó que es una realidad que los jóvenes que cursan el
59 bachillerato de Ciencias Naturales, era muy probable que en algún punto de su carrera
60 profesional tendrían que tener acercamiento a experiencias tales como la disección, por lo
61 que la Academia decide que se realice la práctica, sin embargo, las y los estudiantes
62 fugirían como espectadores y esto no impactaría en la calificación de su curso ordinario.

63 **Punto 7. Análisis y en su caso validación de las actas de las sesiones extraordinarias**
64 **ENMSGTO2023-E07, y la sesión ordinaria ENMSGTO2023-O03.**

65 Se realizó la lectura y análisis de la acta extraordinaria ENMSGTO2023-E07 y la sesión
66 ordinaria ENMSGTO2023-O03, las cuales son aprobadas por unanimidad después de
67 haber hecho observaciones de contenido y/o forma.

68 **Punto 8. Solicitud de extensión de tiempo de ***** (solicitud**
69 **entregada el 21 de noviembre).**

70 El Secretario de la H. Academia, Ing. Raúl Rangel Torres, da a conocer al pleno la solicitud
71 de extensión de tiempo recibida por la joven. Después de conocer el contexto normativo del
72 caso al pleno y, en función de los periodos de regularización ofertados en el calendario
73 académico, se acuerda por unanimidad otorgar el siguiente año como extensión de tiempo
74 para que la estudiante pueda regularizar las UDAs faltantes y culminar su programa de
75 estudios.

76 **Punto 9. Asuntos Generales.**

77 Validación de propuestas de fechas para sesiones ordinarias para el año 2024.

78 - Primera Sesión Ordinaria -O1: 22 de febrero de 2024

79 - Segunda Sesión Ordinaria -O2: 22 de mayo de 2024

80 - Tercera Sesión Ordinaria -O3: 12 de septiembre de 2024

81 - Cuarta Sesión Ordinaria -O4: 13 de noviembre de 2024



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2023-O04
Cuarta sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de noviembre de 2023

82 Se da por concluida la sesión, siendo las 14:30 horas del mismo día con los siguientes
83 acuerdos:

84 **ENMSG2023-O04-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
85 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
86 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ordinaria
87 ENMSG2023/O04 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio
88 Superior de Guanajuato para análisis y en su caso aprobación, de la
89 propuesta de viaje de la docente Rebeca Orozco Villagómez para el
90 año 2024. Después del análisis de la ruta e itinerario que el viaje tiene
91 un impacto académico conforme a las UDAs que se imparten dentro
92 del mapa curricular del área de historia y, el pleno acuerda por
93 unanimidad que, como en la organización de los viajes a la ciudad de
94 México, las futuras autorizaciones quedarán a cargo de la persona a
95 cargo de la dirección de la escuela, siempre que, la dinámica,
96 itinerario y responsable no cambie.

97 **ENMSG2023-O04-02** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
98 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
99 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ordinaria
100 ENMSG2023/O04 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio
101 Superior de Guanajuato para análisis y en su caso validación los
102 proyectos recibidos que corresponden a la convocatoria de proyectos
103 específicos de docencia dirigida a profesores con 18 y 19 horas
104 definitivas. La secretaría académica recibió el proyecto titulado
105 “Actividad Física Inclusiva”, propuesto por el Dr. Juan Pablo Ibarra
106 Aguilar, docente titular de UDAs de Actividades Deportivas o
107 Artísticas. Después del análisis correspondiente, el pleno realizó las
108 siguientes observaciones:



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2023-004
Cuarta sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de noviembre de 2023

- 109
- 110
- 111
- Actualmente, en la ENMS Guanajuato, se cuenta con docentes con horas definitivas que exceden la necesidad del plan de estudios vigente.
- 112
- 113
- 114
- 115
- 116
- 117
- El proyecto va enfocado para las y los estudiantes que no les agrada realizar actividad física, sin embargo, actualmente existen actividades artísticas como orquesta, coro, teatro, ajedrez, fotografía, rock, danza y baile, las cuales se ofertan a la comunidad estudiantil que prefiere no realizar alguna actividad deportiva.
- 118
- 119
- 120
- 121
- 122
- El CNMS ha ofertado cursos remediales que abonan a la regularización de la UDA de Actividades Deportivas o Artísticas, además de las estrategias internas de que la ENMS Guanajuato propone durante los periodos ordinarios y semanas administrativas.
- 123
- 124
- 125
- 126
- 127
- Se plantea que el desarrollo de actividades en el proyecto sean los días sábado, en donde la unidad de salud no podría estar en labores. Este factor se considera relevante ya que ante cualquier lesión no habrá personal que pueda brindar el apoyo a la comunidad atendida.

128

129

130

Conforme a los puntos anteriormente mencionados, el pleno decide por unanimidad rechazar el proyecto, por lo que no procederá a la siguiente etapa como lo marca la convocatoria.

131 **ENMSG2023-004-03** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley

132 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de

133 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ordinaria

134 ENMSG2023/O04 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio

135 Superior de Guanajuato para análisis y en su caso aprobación, de la

136 práctica titulada “Diseción de Ratón” propuesta por la Dra. Claudia



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2023-004
Cuarta sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de noviembre de 2023

137 Erika Morales Hernández para la UDA de Anatomía y Fisiología de
138 los grupos inscritos al área propedéutica de Ciencias Naturales y de
139 la Salud. Después del análisis, el pleno autoriza la realización de la
140 práctica con los siguientes puntos a cubrir:

141 • Se autoriza se realice una práctica demostrativa, la cual sea
142 realizada con 1 ratón por cada grupo de quinto semestre y
143 será ejecutada por la docente a cargo y el veterinario invitado.

144 • La práctica será llevada a cabo y de manera voluntaria, las y
145 los estudiantes podrán decidir incluirse en ella o no como
146 espectadores. En este sentido, se solicita que de ser posible,
147 se extienda una invitación abierta a los grupos de la UDA en
148 la que la docente no funge como profesora titular a presenciar
149 la práctica brindando la oportunidad de ser espectadores.

150 • La práctica propuesta no impactará en los criterios de
151 evaluación de la UDA, sino que será una actividad
152 complementaria para el aprendizaje de quienes decidan estar,
153 esto sin implicar beneficio o perjuicio en la calificación final del
154 curso.

155 • La autorización con estos lineamientos aplicará para el
156 semestre en curso (agosto- diciembre 2023). En próximos
157 semestres se acuerda que la docente tendrá que solicitar
158 autorización a la H. Academia planteando protocolos y
159 actividades involucradas, estos mismos se deberán de tomar
160 de manera colegiada en el área.

161 • Con la finalidad de asegurar que la experiencia sea llevada a
162 cabo con las medidas que marcan el protocolo entregado, se
163 solicita que se realice el manejo de residuos conforme a los
164 protocolos que marca un bioterio.



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2023-O04
Cuarta sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de noviembre de 2023

165 • Los ratones utilizados para el desarrollo de la práctica serán
166 proporcionados por el veterinario, es decir, a las y los
167 estudiantes no se les solicitará que compren o lleven el animal
168 para la ejecución de la práctica.

169 • Así mismo, el pleno sugiere que para próximas propuestas de
170 prácticas que involucren animales u órganos se revisen los
171 siguientes documentos:

- 172 1. Código de Nüremberg
- 173 2. Declaración de Helsinki
- 174 3. Normas del Consejo Internacional de ciencias médicas.
- 175 4. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-087-SEMARNAT-SSA1-
- 176 2002

177 **ENMSG2023-O04-04** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
178 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
179 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ordinaria
180 ENMSG2023/O04 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio
181 Superior de Guanajuato para análisis y en su caso aprobación del
182 acta ordinaria ENMSG2023-O03 y del Acta Extraordinaria
183 ENMSG2023- E07 en cumplimiento con el artículo 41 del Estatuto
184 Orgánico, las cuales se aprueban por unanimidad de votos en lo
185 general y en lo particular con las observaciones en contenido y forma
186 hechas por los integrantes de la H. Academia.

187 **ENMSG2023-O04-05** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
188 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
189 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ordinaria
190 ENMSG2023/O04 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio
191 Superior de Guanajuato para análisis y en su caso aprobación la
192 solicitud de extensión de tiempo de la estudiante
193 ***** , integrante del programa del Bachillerato



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2023-004
Cuarta sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de noviembre de 2023

194 Bivalente. Después del análisis correspondiente, el pleno acuerda por
195 unanimidad otorgar dos a la estudiante los semestres Enero-Junio y
196 Agosto-Diciembre 2024 con la finalidad de que la estudiante pueda
197 culminar su programa de estudios.

198 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 22 de noviembre de 2023.- El Secretario de la
199 Academia de Nivel Medio Superior de Guanajuato, **Ing. Raúl Rangel Torres**.- Rúbrica.

200

201 EL QUE SUSCRIBE, ING. RAÚL RANGEL TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
202 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
203 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
204 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
205 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

206

207

CERTIFICA

208

209 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
210 Nivel Medio Superior de Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**
211 **ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE GUANAJUATO CELEBRADA EL 22**
212 **DE NOVIEMBRE DE 2023, aprobada por la Academia de la Escuela de Nivel Medio**
213 **Superior de Guanajuato mediante acuerdo ENMSG2024-O01-01 en la primera sesión**
214 **ordinaria del 22 de febrero de 2024. DOY FE.**